



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 14 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120170012000	Ejecutivo	Banco Agrario	Yuly Milena Chajin Ballesteros	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120200030400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Leydy Yurani Urquijo Garcia	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120200007900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Diolangel Dominguez Cardenas	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120200006500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Magnolia Jaramillo Nova	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120180006300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Rosalba Sanchez Balmaceda, Erasmo Santiago Rodriguez	02/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120130073000	Ejecutivo	Banco Davivienda S. A	Wilson Echavez Pallares	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120200010000	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Maria Trinidad Jimenez De Navarro	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

a586ab01-6749-4c56-bc45-64b0a57e4fa2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 14 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210009800	Ejecutivo	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Pablo Emili Madarriaga Picon, Dionisia Benavides Jaimes	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120140026600	Ejecutivo	Crezcamos	Angie Dussan Morelo	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120180034000	Ejecutivo	Gloria Cristina Cabrales Osorio	Javier Altamar Machacon	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120130096300	Ejecutivo	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Domingo Antonio Angel Sierra	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120180025900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Micirofinanzas Bancamia	Alix Maria Gonzalez Manrique, Wilson Pallares Zayas	02/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Niega Desistimiento Tacito
20011408900120210007600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Karina Mondol Lezama	Jaqueline Rey Castro	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

a586ab01-6749-4c56-bc45-64b0a57e4fa2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 14 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120180011300	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Edwar Oviedo Hernandez	02/03/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
20011408900120210024400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Luz Mary Henao Tabares, José Danilo Castro Sarabia, Ovidio Olaya	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

a586ab01-6749-4c56-bc45-64b0a57e4fa2